ACTA DE REUNIÓN

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

INTERNA (X)	EXTERNA ( )

PROCESO: 0340 – Gestión Ambiental en el Territorio		**Fecha:** 08/07/2024
Dependencia (s): Dirección de Gestión Ambiental - DGA		**Cuencas/Municipio / Lugar:** Todas las cuencas/ Todos//Virtual /
Tema: Homologación de proyecto para convenio de asociación	**Hora de Inicio**: 2:00 Pm	**Hora Final: 4**:00 pm

Objetivo de la reunión: Despejar dudas y aclarar aspectos del proyecto para elaborar análisis de conveniencia y estudios previos del convenio de asociación con La Fundación Para el Desarrollo Regional del pacifico en el marco de la convocatoria XIV del FPAA-

Agenda de la reunión:

1. Presentación del objetivo de la reunión
2. Revisión de aspectos relevantes del proyecto y aclaración de dudas.
3. Cierre

Desarrollo de la reunión:

1. Presentación del objetivo de la reunión: De acuerdo con el procedimiento establecido en los términos de referencia de la XIV convocatoria del FPAA para el año 2024, se procede a realizar la homologación entendida como "Una vez publicados los resultados de la XIV Convocatoria del Fondo Participativo para la Acción Ambiental, a fin de generar coherencia entre los conceptos planteados por el conviniente y los requerimientos de la Corporación, según su Plan de Acción y procedimientos internos."

   Por lo anterior, se procede a realizar la homologación del proyecto seleccionado en aspectos técnicos y financieros, previo al inicio del proceso precontractual de los convenios de asociación. Si la ESAL no se presenta a este proceso o no desea aceptar el resultado de la Homologación, el proyecto podrá ser descartado para su contratación.

   La homologación incluye, aclaración de aspectos por parte de la ESAL, ajuste concertado de la descripción metodológica de las actividades, ajuste concertado al presupuesto y elaboración del presupuesto de talento humano técnico y administrativo por parte de a ESAL.

   Para el caso específico de la propuesta denominada la Fundación Para el Desarrollo Regional del Pacifico, se realizó la revisión de los aspectos claves los cuales se describen a continuación:

   Aclaración de algunos aspectos del proyecto:

   - La localización de la intervención: el proyecto pretende desarrollarse con junta y delegados de junta de los Consejos Comunitario de Queremal, La Balastrera, Juntas Dagua y el Cauchal como beneficiario directo, ubicados en la cuenca Anchicaya- Dagua.
   - De acuerdo con la preselección se solicitó a la ESAL aportar los certificados de la experiencia que relacionaba en el anexo 8, ya que los proyectos CVC fueron verificados en el SABS, además de anexar el REDAM de representante legal, los miembros de la junta directiva y equipo técnico, los cuales son aportados via email.
   - Se aclara que el proceso incluye una línea Educación ambiental y otro técnico operativo, que cada actividad tiene un entregable y un producto que son de obligatorio cumplimiento.

2. Definición del objeto del convenio: De acuerdo con el Plan de acción de CVC y las actividades que se van a desarrollar en el marco del proyecto, el objeto definido para el

convenio es: **"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para contribuir a la restauración de ecosistemas estratégicos mediante la implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje en los Consejos Comunitarios de Comunidades Negras de Cauchal, Queremal, la Balastrera, Libertad, Orden y Justicia del Municipio de Dagua, en el marco de la XIV convocatoria del Fondo Participativo Para la Acción Ambiental 2024"**

3. Homologación de actividades, productos y verificadores: Actividades a desarrollar en el convenio: Para el desarrollo del objeto del convenio, se deberán realizar las actividades que se describen a continuación:

Actividades a desarrollar en el convenio: Para el desarrollo del objeto del convenio, se deben realizar las actividades que se describen a continuación:

Obligaciones del Conviniente:

A. Entregar el Plan Operativo de Actividades con cronograma para revisión del supervisor designado y/o interventor contratado, una vez se suscriba el acta de inicio.

Verificable: Documento POA con cronograma, firmado por el representante legal.

B. Realizar actividades de socialización del proyecto con comunidades priorizadas:

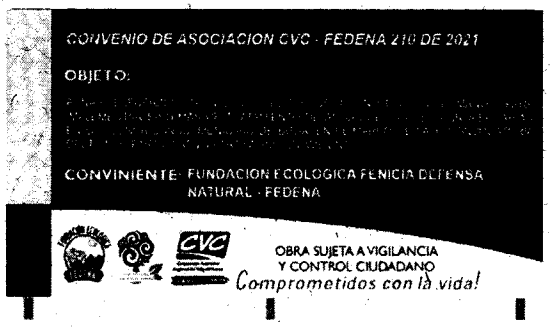
Se debe realizar la socialización de las actividades del convenio, con las cuales se busca promover su articulación y participación en la ejecución del convenio. Para lograr lo anterior, se deberán realizar dos (2) jornadas de socialización, de la siguiente manera:

- Socialización inicial con la participación de la comunidad priorizada. Donde se presenten los objetivos, actividades y propósitos del convenio, así como la sostenibilidad y alcances.
- Socialización al finalizar el convenio con la participación de la comunidad priorizada con el objetivo de realizar un balance del proceso desarrollado (revisión de objetivos e implementación).

Verificable: acta de las socializaciones con sus respectivos listados de asistencias y registros fotográficos, Plan de trabajo interno en el marco del convenio que incluya la dotación, insumos necesarios que se ajusten al presupuesto establecido.
Producto: Veinticinco (25) personas participan en la socialización, concertación del convenio.

C. Realizar la implementación de estrategias de divulgación.

El conviniente deberá desarrollar estrategias de divulgación consistente en: Diseñar e instalar una (1) valla con la información del convenio según las indicaciones que brinde el área de comunicaciones de la CVC. Implementación de Valla, medidas 2 x 1.



Realizar las marcaciones de las especies en cada uno de los consejos comunitarios Material POP (incluye marcación de especies)

Verificable: Artes gráficas de la valla, registros fotográficos del proceso de instalación.
Producto: Una (1) valla instalada en el corredor del territorio de los consejos comunitarios priorizados y especies marcadas en los consejos comunitarios.

D. Realizar la cartografía social con participación de la comunidad beneficiaria.

El conviniente deberá realizar una (1) jornada, una donde trabaje para la identificación de los actores involucrados directos e indirectos, además de la cartografía social donde se evidencie los escenarios actuales y tendenciales y otro donde realizara un recorrido de identificación en las áreas priorizadas para evaluar las condiciones actuales de los bosques, la biodiversidad y el uso del suelo, así como para identificar áreas críticas para la implementación de sistemas agroforestales sostenibles y otras intervenciones de restauración ecológica

Verificable: Listados de asistencia, registros fotográficos y formato para el levantamiento de la información, informe del desarrollo de la actividad que incluya la metodología implementada y el análisis del ejercicio.
Producto: Veinticinco (25) personas participantes de la jornada de cartografía social.

E. Recorrido de identificación por las áreas priorizadas.

Realizar un recorrido por cada consejo comunitario para la identificación en las áreas priorizadas para evaluar las condiciones actuales de los bosques, la biodiversidad y el uso del suelo, así como para identificar áreas críticas para la implementación de sistemas agroforestales sostenibles y otras intervenciones de restauración ecológica.

Verificable: Listados de asistencia, registros fotográficos y, informe del desarrollo de la actividad que incluya la metodología implementada y el análisis del ejercicio.
Producto: Veinticinco (25) personas participantes de la jornada de cartografía social.

F. Realizar jornadas de capacitación relacionadas con las temáticas de fortalecimiento organizativo y plan de trabajo comunitario.

El conviniente deberá realizar ocho (8) capacitaciones acordes a las temáticas específicas (2 por cada comunidad) Una vez se identifiquen las situaciones a mejorar o se exploren actividades

productivas nuevas, se focalice las líneas de fortalecimiento de las juntas de consejo seleccionados, trabajo orientados al fortalecimiento del bosque y del suelo (sistemas productivos y Herramientas de manejo del paisaje acorde a las potencialidades de cada territorio) teniendo en cuenta los diferentes aspectos que le permitirán fortalecerse.

Verificable: Registros fotográficos, listados de asistencias
Producto: Veinte (25) personas capacitadas que adquieren y aplican conocimientos para la construcción de escenarios de educación ambiental.

G. Realizar el establecimiento de sistemas agroforestales.

Realizar el establecimiento de doce (12) hectáreas de Sistemas Agroforestal, se debe iniciar en primera instancia con el reconocimiento del área e identificación de los sitios con necesidades de restauración. Esto se hace por medio de la implementación de recorridos para seleccionar los sitios a intervenir. Al identificarse las áreas necesitadas de intervención se prosigue a la georreferenciación del lugar, en donde deben prevalecer los bosques secundarios altamente degradados, colinas bajas desprovistas de especímenes de alto valor comercial, medicinal o ancestral. Teniendo definido el arreglo agroforestal, esta actividad contempla la implementación de los Sistemas Agroforestales- SAF en las unidades familiares de producción. Para los cuales necesario es adquirir los activos productivos requeridos, dentro de los que se incluyen semillas, herramientas, materiales e insumos.

La Plantación es el proceso mediante el cual se realiza un conjunto de actividades agronómicas que finalmente conducen a la siembra de plantas en el sitio seleccionado. El tamaño de las plántulas para establecimiento oscilara entre 30 - 60 cm de altura, según la especie.

- Seleccionar plantas sanas, vigorosas y aptas para la siembra
- Limpiar malezas del terreno donde hará la plantación para facilitar el trabajo y minimizar competencias.
- Realizar el trazado una vez definida la distancia a la que se plantarán los arbolitos, con una densidad de siembra de 476 árboles por hectárea (7 metros entre líneas y 3 metros entre árboles)
- Marcar sobre los terrenos los sitios donde se plantarán los árboles (estaquillado).
- Realizar un plateo en los sitios marcados, esto es, limpieza de vegetación en un radio aproximado de 80 cm.
- Hacer un hoyo en el centro del plateo al momento de la siembra. El tamaño del hoyo debe permitir la siembra en cuadro.
- Cortar la bolsa o recipiente del árbol con una navaja o cuchilla y retirarla dejando libre el bloque de tierra. Pode las raíces que sobresalgan.
- Introduzca el arbolito en el hoyo y rellene con la tierra que sacó al hacerlo, cuidando que la planta quede al nivel que tenía en el sitio sembrado.
- Pisar suavemente la tierra cuidando que el arbolito quede recto. Si es necesario use una varita vertical para sostener la planta.

En el caso de la selección y obtención del material vegetal para la siembra el conviniente debe enfatizar en el uso de especies propias de la región cuya función principal sea la de proteger y conservar los suelos, funciones ambientales del ecosistema, disminuir los riesgos de erosión, especies de valor comercial o se introducirán especies con valor provenientes de otras zonas con capacidad de adaptación. En las plantaciones en líneas de enriquecimiento se establecerán las líneas en mezcla de especies de manera que se asemeje a las condiciones naturales del ecosistema o en su defecto debe establecer una plantación con las especies de importancia económica como se mencionó.

H. Establecer viveros agroforestales en cada uno de los consejos comunitario.

Con el objetivo de reducir los costos e involucrar a la comunidad en las actividades se debe establecer un vivero comunitario por cada consejo, donde toda comunidad/grupo aporte en las diferentes actividades realizadas: adecuación del lugar, aislamiento, postura de postes y poli sombras, armado de los almácigos/eras de crecimiento, extracción, desinfección, y preparación de sustrato, llenado de bolsas, preparación de la semilla, siembra y mantenimiento del vivero, control de plagas y enfermedades.

Verificables: Registros fotográficos del antes, durante y después del establecimiento de las parcelas y los viveros y actas de entrega a entera satisfacción por parte de los beneficiarios.
Producto: Cuatro (4) Viveros establecidos.

4. Ajustes del presupuesto: Se identificaron en el presupuesto, unidades de medida como global que requerían ser definidas de manera más específicas de acuerdo a cada actividad, así como ajustar el presupuesto de contrapartida para que el aporte sea 70/30.

Valor del Convenio: El valor total del convenio será la suma de aportes de los participantes que asciende a CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($**128.457.143**), quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNT	CANT	TOTAL ACTIVIDAD	Aportes CVC	Aportes ESAL
Realizar actividades de socialización del proyecto con comunidades priorizadas	Reunión	$ 4.754.000	2	$ 9.508.000	$ 6.810.000	$ 2.698.000
Realizar la implementación de estrategias de divulgación	Divulgación	$ 8.144.000	1	$ 8.144.000	$ 6.101.200	$ 2.042.800
Realizar la cartografía social con participación de la comunidad beneficiaria.	Jornada	$ 2.209.738	4	$ 8.838.951	$ 6.192.000	$ 2.646.951
Recorrido de identificación por las áreas priorizadas	Jornadas	$ 1.880.000	4	$ 7.520.000	$ 5.002.000	$ 2.518.000
Realizar jornadas de capacitación relacionadas con las temáticas de fortalecimiento organizativo y plan de trabajo comunitario.	Jornadas	$ 2.187.500	8	$ 17.500.000	$12.652.000	$ 4.848.000
Realizar el establecimiento de sistemas agroforestales.	Implementación	$ 4.325.000	12	$ 51.900.000	$ 35.502.800	$16.397.200
Establecer viveros agroforestales en cada uno de los consejos comunitario.	Implementación	$ 6.261.548	4	$ 25.046.192	$ 17.660.000	$ 7.386.192
TOTAL				**$ 128.457.143**	**$ 89.920.000**	**$ 38.537.143**

El presupuesto para el talento humano será de Treinta y seis millones, doscientos veinte mil pesos M/cte. ($ 36.220.000,00) correspondiente a un profesional social, un técnico, un profesional ambiental y un contador que se encuentran inmerso en el presupuesto que se detalló anteriormente.

DETALLE	CANTIDAD	MES	VALOR UNIT /HORA	VALOR TOTAL
Profesional Social	1	4	$ 180.000	$ 14.400.000
profesional Ambiental	1	3	$ 180.000	$ 10.300.000
Profesional técnico	1	3	$ 120.000	$ 6.520.000
Profesional contable	1	2	$ 170.000	$ 5.000.000
TOTAL				**$ 36.220.000**

5. Se revisó y concertó el planteamiento de matriz de riesgo. Ver al final.

6. Se procede informar a la representante legal de la fundación, que:
   - De acuerdo con el proceso precontractual, se elaborarán los estudios preliminares y en oficina asesora jurídica pueden hacerse nuevos requerimientos, por lo cual deben estar atentos a dichas situaciones.
   - Una vez enviada invitación para celebrar convenio con CVC se agregará la presente acta como evidencia de los ajustes realizados.

7. Cierre

Se da por terminada la jornada a las 4:00 pm

Se cumplió el objetivo de la reunión.

Acuerdos y Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha
Elaborar Acta	Maria Fernanda Chala Ramos	Julio 08 de 2024

Evaluación final de la reunión

ANEXOS: NA

Notas:
- Adicione otras firmas en caso de ser requeridas.
- Si se trata de un Acta de Reunión Interna anexar el Listado de Asistencia a Reunión - FT.0340.28

Archívese en: 0704-014- 013- T 5896- 2024

Nº	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD OCURRENCIA	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PRIORIDAD	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO: PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO
1	General	Interno	Ejecución	Social Político	Factores de orden público que impidan el normal desarrollo del convenio. Disturbio, paros, desorden civil, entre otros.	Riesgo a la vida, integridad y seguridad del equipo técnico y beneficiarios por presencia y /o accionar de actores armados, delincuencia, u otros Se afecta la ejecución del convenio alterando el crónograma y posiblemente	Posible (3)	Moderado (3)	Riesgo alto (6)	Mitigar el riesgo	Convitiente, CVC.	Articulación interinstitucional para prever situaciones de riesgo y actuar con anuencia institucional y comunitaria. Seguimiento a alertas tempranas de Personerías municipales. Concertación y acuerdos con la comunidad para la implementación	Improbable (2)	Menor (2)	Riesgo bajo (4)	Si	Interventor, ejecutor del convenio y Ordenador del Gasto.	Desde la elaboración de los estudios previos	Hasta la liquidación del convenio

						dejando de ejecutar actividades ya definidas o importantes para el desarrollo del mismo						en las mayores condiciones de seguridad posible.							
2	General	Externo	Ejecución	Natural	Se presentan inundaciones o derrumbes en las carretera, lluvias, sequias, deslizamientos)	Afecta canales de comunicación (vías y ríos). Se genera retraso en la ejecución de las actividades ya que afecta la ejecución del convenio	Posible (3)	Moderado (3)	Riesgo alto (6)	Mitigar el riesgo	Conviniente	Realizar monitoreo de condiciones climáticas durante el tiempo de ejecución del convenio Anticiparse a situaciones climatológicas.	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo medio (5)	Si	Conviniente	Desde la fecha de inicio del convenio	Hasta la liquidación del convenio
3	General	Externo	Ejecución	Natural	Inconvenientes internos con la comunidad.	No ejecución del proyecto y/o Inconveniente en el cumplimiento del cronograma de actividades	Posible (3)	Moderado (3)	Riesgo alto (6)	Mitigar el riesgo	CVC-Conviniente	Suspensión del contrato hasta que se superen las dificultades	Posible (3)	Menor (2)	Riesgo medio (5)	Bajo	CVC-Conviniente	Desde la fecha de inicio del convenio	Hasta la liquidación del convenio

Nombre: Maria Fernanda Chala Ramos
Cargo: Profesional de apoyo social
Dirección de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC

Nombre: Denis Dayan Salcedo Zuñiga
Cargo: Representante Legal
fundación Para el Desarrollo Regional del Pacifico.

MATRIZ EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO

Restauración ecologica de los bosques a través de la implementación de 12 hectáreas de sistemas agroforestales en los Consejos Comunitarios de Cauchal, Queremal, La Balastrera, Libertad, Orden y Justicia del Municipio de Dagua

1	Socializacion inicio y final del proyecto	Profesional (3)	Horas	32	$	180.000	$	5.760.000	$ 4.960.000	HNED	$ 800.000	HNED
		Materiales	Global	2	$	109.000	$	218.000		COED	$ 218.000	COED
		Alquiler videobeam	Horas	7	$	50.000	$	350.000	$ 350.000	COED		COED
		Alquiler salon rural	horas	8	$	50.000	$	400.000		COED	$ 400.000	COED
		Transporte Baneficiarios	Unidades	2	$	300.000	$	600.000	$ 500.000	COED	$ 100.000	COED
		Transporte equipo	Viajes	25	$	40.000	$	1.000.000	$ 1.000.000	COED		COED
		Refrigerios	Unidades	30	$	12.000	$	360.000		COED	$ 360.000	COED
		Costos administrativos	Global	1	$	820.000	$	820.000		ADM	$ 820.000	ADM
2	Caracterización y Cartografia Social	Profesional (2)	Horas	32	$	180.000	$	5.760.000	$ 4.608.000	HNED	$ 1.152.000	HNED
		Materiales	Global	1	$	100.000	$	100.000		COED	$ 100.000	COED
		Refrigerios	Unidades	60	$	12.000	$	720.000	$ 504.000	COED	$ 216.000	COED
		Alquiler salon rural (horas por taller 8)	Jornadas	4	$	50.000	$	200.000	$ 120.000	COED	$ 80.000	COED
		Costos administrativos	Global	1	$	918.951	$	918.951		ADM	$ 918.951	ADM
		Transporte Equipo	Unidades	3	$	300.000	$	900.000	$ 720.000	COED	$ 180.000	COED
		Ptofesional tecnico	Horas	2	$	120.000	$	240.000	$ 240.000	HNED		HNED
							$	-				0
3	Recorrido de identificación por las áreas priorizadas	Profesional social	Horas	16	$	180.000	$	2.880.000	$ 2.312.000	HNED	$ 568.000	HNED
		Materiales	Unidades	1	$	400.000	$	400.000		COED	$ 400.000	COED
		Refrigerios	unidades	30	$	15.000	$	450.000	$ 360.000	COED	$ 90.000	COED
		Alquiler salon rural (horas por taller 8)	Horas	4	$	50.000	$	200.000	$ 170.000	COED	$ 30.000	COED
		Costos administrativos	Global	1	$	950.000	$	950.000		ADM	$ 950.000	ADM
		Transporte equipo	Viajes	4	$	300.000	$	1.200.000	$ 960.000	COED	$ 240.000	COED
		Ptofesional tecnico	Horas	12	$	120.000	$	1.440.000	$ 1.200.000	HNED	$ 240.000	HNED
							$	-				0
4	Realizar 8 talleres de capacitación acorde a las temáticas especificas (2 por cada comunidad)	Profesional social	Horas	32	$	180.000	$	5.760.000	$ 4.608.000	HNED	$ 1.152.000	HNED
		Materiales	Unidad	8	$	82.000	$	656.000	$ 492.000	COED	$ 164.000	COED
		Alquiler videobeam (alquiler por dia)	Unidades	8	$	50.000	$	400.000	$ 400.000	COED		COED
		Alquiler salon rural (Alquiler por dia)	Unidades	8	$	50.000	$	400.000		COED	$ 400.000	COED
		Refrigerios	Unidades	200	$	15.000	$	3.000.000	$ 2.400.000	COED	$ 600.000	COED
		profesional tecnico	Unidad	32	$	120.000	$	3.840.000	$ 3.072.000	COED	$ 768.000	COED
		Costos administrativos	global	1	$	1.044.000	$	1.044.000		ADM	$ 1.044.000	ADM
		Transporte equipo	Viajes	8	$	300.000	$	2.400.000	$ 1.680.000	COED	$ 720.000	COED
5	Realizar la divulgación del proyecto	Valla- Instalacion	valla	1	$	4.544.000	$	4.544.000	$ 3.635.200	COED	$ 908.800	COED
		Material POP (incluye marcacion de epecies)	Global	1	$	3.000.000	$	3.000.000	$ 2.466.000	COED	$ 534.000	COED
		Costos administrativos	Global	1	$	600.000	$	600.000		ADM	$ 600.000	ADM
												0
							$	-				0
							$	-				0
							$	-				0

						$ -				0
5	Realizar el establecimiento de sistemas agroforestales.	Mano de Obra	Global	4	$ 3.300.000	$ 13.200.000	$ 9.900.000	COIT	$ 3.300.000	COIT
		Materiales e insumos	Global	4	$ 3.100.000	$ 12.400.000	$ 8.680.000	COIT	$ 3.720.000	COIT
		Herramientas	Global	4	$ 190.000	$ 760.000	$ 380.000	COIT	$ 380.000	COIT
		Transporte de insumos	Viajes	4	$ 800.000	$ 3.200.000	$ 2.240.000	COIT	$ 960.000	COIT
		Factor Rural		4	$ 1.197.000	$ 4.788.000	$ 2.872.800	COIT	$ 1.915.200	COIT
		Roceria y trazado	Jornal	36	$ 65.000	$ 2.340.000	$ 1.872.000	COIT	$ 468.000	COIT
		Siembra	Jornal	36	$ 65.000	$ 2.340.000	$ 1.638.000	COIT	$ 702.000	COIT
		semillas de pan coger	Hectarea	12	$ 400.000	$ 4.800.000	$ 2.880.000	COIT	$ 1.920.000	COIT
		Asistencia técnica y profesional	Honorarios/mes	3	$ 2.100.000	$ 6.300.000	$ 5.040.000	HNIT	$ 1.260.000	HNIT
		Costos administrativos	Global	1	$ 1.772.000	$ 1.772.000		ADM	$ 1.772.000	ADM
6	Establecer viveros agroforestales en cada uno de los consejos comunitario.	Mano de Obra	Jornal	30	$ 62.000	$ 1.860.000	$ 1.860.000	HNIT		HNIT
		Materiales e insumos	Global	4	$ 800.000	$ 3.200.000	$ 2.560.000	COIT	$ 640.000	COIT
		Herramientas	Global	4	$ 520.000	$ 2.080.000	$ 1.560.000	COIT	$ 520.000	COIT
		Transporte de insumos	Global	4	$ 1.500.000	$ 6.000.000	$ 4.200.000	COIT	$ 1.800.000	COIT
		Semillas	Global	2000	$ 2.000	$ 4.000.000	$ 3.000.000	COIT	$ 1.000.000	COIT
		Madera	Global	4	$ 1.600.000	$ 6.400.000	$ 4.480.000	COIT	$ 1.920.000	COIT
		Costos administrativos	Global	1	$ 1.506.192	$ 1.506.192		ADM	$ 1.506.192	ADM
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
7	A1					$ -		COIT		COIT
						$ -		COIT		COIT
						$ -		COIT		COIT
						$ -		COIT		COIT
						$ -		ADM		ADM
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
8	A2									0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0

9	A3					$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
	SUBTOTAL									
10	A4					$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
						$ -				0
	SUBTOTAL					$ -		$ -		
SUBTOTAL DE LAS ACTIVIDADES DEL RESULTADO No. 2		Establecimientos de sistemas agroforestales y fortalecimiento de viveros forestales en las Grupos Cuellumbres de Cauchal, Quinamal, La Bodeguera, Libertad, Ovalle y Justicia del Municipio de Dagua				$ 75.546.192		$ 53.162.000		$ -23.763.382
GRAN TOTAL		RESULTADOS 1 Y 2				$ 128.457.143		$ 89.920.000		$ 38.537.143

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO - CATEGORIA A

RESULTADO 1	ACTIVIDADES	Unidad de medida	Localización (Cuenca - Municipio)	Valor unitario ($)	Cantidad	Subtotal ($)	Total Actividad ($)	Administrativos	Honorarios Proceso Educación Ambiental		Costos Operativos Educacion Ambiental	
			Descripcion de las actividades por localizacion					ESAL	CVC	ESAL	CVC	ESAL
Realizar el fortalecimiento de las actividades productivas en los en los Consejos Comunitarios de Cauchal, Queremal, La Balastrera, Libertad, Orden y Justicia del Municipio de Dagua, sobre el uso, manejo y apropiación de los Recursos Naturales de manera y que se garantice su sostenibilidad.	Socializacion inicio y final del proyecto	Jornadas	Anchicaya - DAGUA	$ 4.754.000	2	$ 9.508.000	$ 9.508.000	$ 820.000	$ 4.960.000	$ 800.000	$ 1.850.000	$ 1.078.000
						$ -						
	Caracterización y Cartografia Social	Jornadas	Anchicaya - DAGUA	$ 2.209.738	4	$ 8.838.951	$ 8.838.951	$ 918.951	$ 4.848.000	$ 1.152.000	$ 1.344.000	$ 576.000
						$ -						
	Recorrido de identificación por las áreas priorizadas	Recorrido/visitas	Anchicaya - DAGUA	$ 1.880.000	4	$ 7.520.000	$ 7.520.000	$ 950.000	$ 3.512.000	$ 808.000	$ 1.490.000	$ 760.000
						$ -						
	Realizar 8 talleres de capacitación acorde a las temáticas específicas (2 por cada comunidad)	Capacitaciones	Anchicaya - DAGUA	$ 2.187.500	8	$ 17.500.000	$ 17.500.000	$ 1.044.000	$ 4.608.000	$ 1.152.000	$ 8.044.000	$ 2.652.000
						$ -						
	Realizar la divulgación del proyecto	material POP/ Valla	Anchicaya - DAGUA	$ 8.144.000	1	$ 8.144.000	$ 8.144.000	$ 600.000	$ -	$ -	$ 6.101.200	$ 1.442.800
						$ -						
	SUBTOTAL RESULTADO EDUCACION AMBIENTAL					**$51.510.951**		$ 4.332.951	$ 17.928.000	$ 3.912.000	$ 18.829.200	$ 6.508.800

RESULTADO 2	ACTIVIDADES	Unidad de medida	Localizacion (Cuenca - Municipio)	Valor unitario ($)	Cantidad	Subtotal ($)	Total Actividad ($)	Administrativos	Honorarios Implementación Técnica		Costos Operativos Implementación Técnica	
								ESAL	CVC	ESAL	CVC	ESAL
Establecimientos de sistemas agroforestales y construcción de vivero forestal en los Consejos Comunitarios de Cauchal, Queremal, La Balastrera, Libertad, Orden y Justicia del Municipio de Dagua	Realizar el establecimiento de sistemas agroforestales.	Ha	Anchicaya - DAGUA	$ 4.325.000	12	$ 51.900.000	$ 51.900.000	$ 1.772.000	$ 5.040.000	$ 1.260.000	$ 30.462.800	$ 13.365.200
	Establecer viveros agroforestales en cada uno de los consejos comunitario.	Unidades	Anchicaya - DAGUA	$ 6.261.548	4	$ 25.046.192	$ 25.046.192	$ 1.506.192	$ 1.860.000	$ -	$ 15.800.000	$ 5.880.000
						$ -						
	A1					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
						$ -						
	A2					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
						$ -						
	A3					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
						$ -						
	A4					$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
						$ -						
	SUBTOTAL RESULTADO IMPLEMENTACIÓN TÉCNICA					**$76.946.192**		$ 3.278.192	$ 6.900.000	$ 1.260.000	$ 46.262.800	$ 19.245.200

	ADMINISTRACIÓN	TOTAL COSTOS HONORARIOS		TOTAL COSTOS OPERATIVOS	
	$ 7.611.143	$ 24.828.000	$ 5.172.000	$ 65.092.000	$ 25.754.000
		$ 30.000.000		$ 90.846.000	
	5,93%	19,33%		70,72%	
	CUMPLE	CUMPLE LIMITE 35% CVC			

COMPONENTE	APORTES CVC	%	APORTES ESAL	%	TOTALES		
EDUCACION AMBIENTAL	$ 36.757.200	40,88%	$ 14.753.751	38,28%	$ 51.510.951		40,10%
IMPLEMENTACION TECNICA	$ 53.162.800	59,12%	$ 23.783.392	61,72%	$ 76.946.192	SUMAS IGUALES	59,90%
TOTAL APORTES	$ 89.920.000	100%	$ 38.537.143	100%	$ 126.457.143	CORRECTO	100,00%
DISTRIBUCION % APORTES	70,00%	CUMPLE LIMITE 70% FINANCIADO CVC	30,00%	CUMPLE REQUISITO 30% CONTRAPARTIDA			
	CUMPLE VALOR MAXIMO FINANCIADO POR CVC						

% LIMITES INVERSION